

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**

**(CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 28 de abril de 2017, a las 14h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 10, se reúnen los señores: (i) El señor Marcelo Patricio Granja Burbano por sus propios y personales derechos y en su calidad de apoderado y representante del accionista HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LTD., conforme poder suficiente que se incorpora al libro expediente de actas de Juntas Generales, accionistas de la compañía **HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas; y (ii) el señor **GERMÁN RENATO LÓPEZ RAZA**, Gerente General de la Compañía . Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor **MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO** y actúa como Secretario, el Gerente General, señor **GERMÁN RENATO LÓPEZ RAZA**. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL PERIODO 2016;** El

señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Se adjuntan al expediente de la Junta los referidos informes. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobadas por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016;** El señor Presidente

concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobadas por unanimidad.

**3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA;** El señor Presidente, concede la palabra al

señor Gerente General de la compañía, quien señala que la pérdida contable de la compañía antes de impuestos asciende a la suma de **US\$ 787.87**, de los cuales se recomienda realizar la siguiente adición: a) se adicione el valor correspondiente al Impuesto a la renta correspondiente al 22% de la utilidad gravable de la compañía, impuesto que asciende a la suma de **US\$3073.14** . La pérdida neta de la compañía luego de efectuar las referidas adiciones, ascendería a la suma de **US\$3861.01**, valor que debe contabilizarse como pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta



**4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2017;** El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona la posibilidad de que se reelija como Comisario Principal de la Compañía a la señora Nancy Miño Almeida y como Comisaria Suplente a la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación, por unanimidad se acepta la propuesta, ratificando al Comisario Principal y su Suplente en sus posiciones, delegando y autorizando al Gerente General para que fije los honorarios que correspondan.

**5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2017;** El señor Presidente mociona que se faculte al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien designe y contrate a la firma auditora que se contratara para llevar a cabo la auditoria externa por el periodo 2017, así también se lo faculta para fijar los honorarios correspondientes con la firma auditora contratada.

**6.) INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2017;** La Junta ratifica la aprobación del Informe de la Oficial de Cumplimiento de 2016 y el plan de cumplimiento por el año 2017, los cuales fueron conocidos en la Junta celebrada el 21 de febrero de 2017.

**7. DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2017;** El señor Presidente mociona que se mantenga a la señora Morserrat Santander como Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía por el período 2017. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la moción.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 15h30 y para constancia de lo expresado, firman los presentes y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**APODERADO DE HOLDUN INVESTMENT**  
**PARTNERS LIMITED- ACCIONISTA**



**GERMÁN RENATO LÓPEZ RAZA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**